

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea...

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1,25 ptas. En provincias, trimestre, 3 id. Extranjero trim. 4 id.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él...

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA, MELENDEZ VALDÉS, 37

Lo que dice una Estadística.

En una estadística que tenemos a la vista puede leerse entre renglones cual sea el grado de prosperidad económica que disfrutaban los españoles.

Es aquella la de la recaudación realizada por la Hacienda pública en el primer semestre del corriente año mil novecientos cuatro...

Los ingresos por contribución de inmuebles han disminuido en dos y medio millones de pesetas, señal infalible de que los pequeños propietarios no han tenido en sus fincas rendimientos suficientes para levantar el tributo que les grava...

En cambio, aparece en aumento el de loterías con cerca de un millón de pesetas, demostrándose así que cuando el contribuyente ve perdido el producto de sus tierras, cuando su industria no le produce lo bastante para satisfacer sus gastos...

Aunque la prensa no diera cuenta de los motivos por consumos que con frecuencia se suceden en todas las provincias de España...

ciase obrera; aunque no relatara con abundantes detalles los dramas de la miseria y no diera notas de precios; siempre en crescendo, del pan, del vino, del bacalao...

REMITIDO

El Estado y la propiedad privada

Sin pretender medir mis armas (armas que en este caso constituyen las ideas brotadas de una inteligencia más ó menos cultivada ó más ó menos superior...

Conste, pues, que sin procurar demostrar, no ya mi superioridad pero ni siquiera mi igualdad; sin ser llevado por espíritu de partido...

El derecho de propiedad es sagrado é inviolable, verdad no puesta en duda; todos, lo mismo la persona física que la persona moral, desde la familia al Estado...

El derecho de propiedad, como dice muy bien el articulista del Noticiero en su número del día 9 «Es la facultad jurídica de disponer por título justo y modo legítimo de las cosas apropiadas con exclusión de todas las demás»...

Ahora bien, sucede con frecuencia que sobre las cosas no usamos del derecho que tenemos ó están tan mal constituidas que no responden a un fin...

cho que tenemos ó están tan mal constituidas que no responden a un fin, convirtiéndose en instrumento de ruina aquéllo que está dispuesto para satisfacer necesidades y sirviendo como medio para otro fin más elevado.

En este caso ¿que ha de hacerse? ¿Quién es el encargado de remediar estos males? ¿Han de dejarse las cosas abandonadas a su propia corrupción?

Pues corresponde al Estado: órgano supremo de derecho el que está llamado a encargar todo y cualquier derecho.

Si el Estado no pudiese poner límites justos ó transformar el derecho de propiedad, la construcción de ferrocarriles y demás vías de comunicación, ó la resolución de otras empresas de progreso que necesitasen esfuerzos mancomunados y sacrificios del bien individual...

Por consiguiente, resultando la propiedad no un derecho absoluto sino limitado y correspondiendo al Estado esta limitación, tiene razón La Coalición al afirmar: «Que el Estado puede disponer de la propiedad, trasformarla ó modificarla mediante indemnización, según los casos, siempre que concurren circunstancias extraordinarias y que el interés de la patria y la salud pública lo exijan»...

Sin detenerme a con iderar las frases que el defensor de los intereses jesuíticos, cita de Cicerón y de hombres sabios del partido republicano, porque como verá el que lea con detenimiento el citado número del Noticiero, nada prueban en contra de lo que defiendo...

«Que la propiedad no es un nuevo y absoluto poder de goce sensual y egoísta, sino un derecho limitado por deberes imperfectos y perfectos y por la igualdad de naturaleza y destinos humanos.» Fijese el lector que tenga la paciencia de leer estos desaliñados renglones, que aquí dice León XIII que la propiedad es un derecho limitado; mas adelante manifiesta que al Estado (poder civil) en cuanto uno de los órganos del derecho en general y del político, en particular, le correspondan otros y más atribuciones esenciales y tutelares...

Consecuencia: La propiedad limitada y al Estado otras funciones esenciales ó tutelares, á más de garantizar la libertad, que es lo mismo como decirle al señor Kall d'Erón, que el Estado puede, sin necesidad de usar el derecho de propiedad, restringirle y aun trasformarle en la proporción que la necesidad social lo reclame.

Villanueva de la Serena 13 Agosto 1904

Desde Cabeza del Buey

EL ABUELO

El mismo Galdós me alentaba anoche en su obra representada aquí, á manifestar mis impresiones, aunque pido perdón á los lectores de LA REGIÓN diciéndoles que mi torpe mano no pretende cojer al vuelo el pensamiento de un hombre tan grande.

Pone el autor en boca del Conde un pensamiento, que me alienta porque dice que «hombres, muy pequeños á veces son filósofos» y así pues, yo que soy pequeño, pudiera no ser filósofo pero si admirar la grandeza de su pensamiento original y magno. Un drama de una tesis social y palpitante en que luchan las preocupaciones de raza con las virtudes del corazón de una niña espúrea, los atavismos de la sangre de un gran señor con la abrumadora inocencia de un ser lleno de candor y altruismo.

«El conde Albrít tiene un hijo que se casa con Lucrecia de Richmond que le ha sido infiel y tiene una hija del marqués de Pescara, si mal no recuerdo.

Lucrecia Richmond en su vida liviana ha hecho infeliz á su marido y la última voluntad de éste, que muere sin los cuidados de su infiel esposa, en una fonda, es que su padre el conde de Albrít averigüe cual de las dos hijas que tiene Lucrecia Richmond es la verdadera. La precipitación con que escribo me impide extenderme en otras consideraciones; solo digo que el conde, después de apremiar á la Richmond para que le revele cual de las dos niñas es la de su hijo y viendo que no lo consigue, procura hacer un estudio detenido de Dolly y Nelly que es como se llaman las dos niñas.

Sus caracteres tienen los mismos rasgos físicos, sus inclinaciones son parecidas, las dos le miman, hasta que en el último acto, cuando la condesa viuda dispone á su suegro para descanso temporal una celda de orates y reclama las niñas, Dolly, que es la falsa nieta del conde, se niega á seguir á su madre, prefiriendo quedarse con su abuelo y cuidarle, compartiendo con él su pobreza.

Ya no cabe duda para el conde; la nieta verdadera es Dolly, hasta que la Richmond arrepentida encarga á su confesor saque á su suegro de la terrible duda, y cuando aquel descubre á este la verdad, en tan horrible decepción, el conde reniega de sus preocupaciones de falso honor y quiere á Dolly, que aunque no es su nieta tiene encerrados en su corazón tesoros de caridad y ternura. Este es en síntesis el pensamiento fundamental de la obra. Parece que Galdós ha puesto especial cuidado en contradecir con mano firme el pensamiento de la «fuerza de la sangre», del inmortal Cervantes.

Personajes: Nel y Dolly, muy bien. —Lucrecia Richmond, muy mal. —Don Carmelo, peor. —Senén, peor. —Albrít, bien. —Pío Coronado, es el mejor.

De los demás actores ni pío. REGINO QUINTANA, Cabeza del Buey 15 Agosto 1904.

Sección Oficial

El «Boletín», del 17 publica el Real orden disponiendo que las barajas que los comerciantes al por mayor y menor, casinos, etc., tengan sin timbrar, puedan ser remitidas á los fabricantes hasta el 31 del mes actual.

Circular de la administración de Hacienda recordando los beneficios que concede la Ley de 19 de Julio á los propietarios de terrenos que sean dedicados á la siembra y cultivo del algodón.

Otra de la misma administración transcribiendo una Real Orden sobre cédulas personales, que afecta á los retirados.

Circular de la Universidad de Sevilla para que los que han tomado parte en concursos anunciados en el mes actual, pueden retirar las instancias que tengan presentadas.

Un edicto judicial de escaso interés. Relación de fallidos.

Anemia

La anemia proviene de la pobreza de la sangre. Las Píldoras Pink proporcionan sangre rica y pura. Cuando la sangre es pobre los nervios están débiles é irritables.



Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

Sección Regional

La guardia civil de Zalamea ha intervenido una escopeta á Manuel Sánchez León, vecino de Castuera.

La guardia civil del puesto de Puebla de la Reina ha denunciado á José Cabrera por pastar tres caballerías en finca de D. Joaquín Montero.

Ha fallecido en Los Santos la señora doña Pilar Vazquez, hermana de nuestro querido amigo D. Narciso Vazquez Lemus.

Damos á éste y á las demás personas de la familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento por la nueva desgracia que les aflige.

Crónica Local

Hemos recibido un ejemplar de las «Instrucciones para la formación de una estadística de las huelgas» aprobadas por el Instituto de Reformas Sociales.

El Nuevo Diario dice que al dar cuenta de la calificación hecha por el Tribunal que juzgó los ejercicios ejecutados por los niños que concurrían al concurso escolar, expresó que en los del primer grupo había obtenido premio un discípulo del Sr. Morán y dos de D. Carlos A. González; pero que después se le pasó consignar que en los del 2.º grupo, los niños que obtuvieron premio pertenecían

á las mismas escuelas, ó sea, uno de ellos á la del Sr. Morán y dos á la del Sr. González.

Como nosotros incurrimos en la misma omisión que el Nuevo Diario, tenemos mucho gusto en salvarla, cual lo ha hecho el colega.

Todos los premios que el Ayuntamiento designó para los niños, han sido, pues, adjudicados, no sucediendo lo mismo con los asignados á las niñas; pues según saben los lectores de LA REGIÓN, solo se pudieron conceder tres, por no haberse presentado más que igual número de niñas.

Fa banda del regimiento del Rey tocó anoche en el paseo de San Francisco; pero sólo los dos últimos números fueron dirigidos por el Sr. Borrás.

Después la música se trasladó al Casino, donde ejecutó algunas piezas, obteniendo aplausos.

Colegio General Militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la

ACADEMIA POLITÉCNICA

Palacio de Montero.-Badajoz

Alumnos ingresados en las Academias militares:

D. Juan Villasán, núm. 26 en Caballería D. Francisco Lena, núm. 51 en Ingenieros

habiendo aprobado también en Infantería con el núm. 142 y Administración Militar. Pidanse reglamentos y circulares al Director de la

ACADEMIA POLITÉCNICA BADAJOZ.

La banda del regimiento infantería núm. 19, se detendrá hasta mañana en Badajoz, á fin de tocar esta noche en el paseo de San Francisco.

Restejos para hoy.

A las once de la mañana. En las Casas Consistoriales se adjudicarán los premios que han obtenido los niños y niñas en el concurso escolar y los obtenidos en «Pequeñas Industrias» y «Labores» convocado por el Ayuntamiento y cuyos trabajos se hallan expuestos en el Ateneo de esta capital.

Amenizará el acto la banda del municipio.

A las cuatro de la tarde: Concurso de Tiro Nacional en el Campo de tiro de la Representación provincial de Badajoz.

Se dividirá dicho concurso en cuatro partes:

En la primera, tirarán las clases é individuos de tropa de la guarnición.

En la segunda, obreros de esta localidad.

En la tercera, hijos de socios de esta Representación.

En la cuarta, socios de la misma.

Los tiradores practicarán el ejercicio en el orden que dentro de cada grupo les corresponda por sorteo.

Para los grupos 1.º, 2.º y 4.º el ejercicio consistirá en efectivo cada tirador cinco disparos con fusil Mauser á distancia de 200 metros sobre un blanco ovalado de 95 centímetros de alto y 65 de ancho.

Los del grupo 3.º tirarán á la distancia de 100 metros, y el arma será la carabina Buffalo Lebel.

Los premios consistirán:

Para los del primero y segundo grupo, tres de 25, 15 y 10 pesetas y diploma.

Para los del tercer grupo, una carabina de salón, un reloj y diploma.

Para los de cuarto grupo, una pistola Browning y un bastón escopeta.

Todos los premios han sido otorgados por el Ayuntamiento.

Habrán coches dispuestos en la plaza de San Juan para transportar á las personas que deseen asistir al concurso, mediante el abono de una peseta ida y vuelta, los señores que no sean socios y 0'50 y la entrega de la tarjeta de socios los que la posean.

A las nueve de la noche: Gran retreta en la tomarán parte todas las bandas de la capital.

A las diez de la noche: Gran concierto

musical en el Paseo de San Francisco por la banda del regimiento de infantería núm. 19, de Portugal.

A las 10 y media de la noche: Reunión de confianza en el Casino.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuenten el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12 (al lado del Banco)

Desde hace algunos días los vendedores de verduras no vienen á la plaza mercado, efectuando las ventas en el Campo de San Roque.

Como en esto se causan molestias al público perjudicando también á los vendedores y como aquel no es sitio destinado al despacho de verduras, es conveniente que las autoridades intervengan en el asunto y se busque una solución satisfactoria para los intereses de los vendedores, del público y del municipio.

Ha salido para Cádiz de la Peina, nuestro particular amigo D. Juan Barrero, recaudador de contribuciones.

E. y C.—Ten preparado todo para la fuga, que es el único medio para que tus padres nos casen; no dejes de tomar el café torrefacto de «La Esrella» para que tu espíritu no decaiga.

Puntos de venta: Muñoz Torres 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Concurso de dibujo

Este concurso se celebró anteayer terminando parte en el 5 opositores.

El Tribunal lo componían el Alcalde Sr. Merino y los Sres. D. Felipe Checa y D. Luis Saldaña.

El premio de 125 pesetas por dibujo de figura, se concedió á D. Paulino Oerozo, otorgándose diplomas de honor á don Crispulo Yañez y D. Emilio A. de la Cruz, son los tres discípulos del Sr. Checa.

El premio de 125 pesetas por dibujo lineal se dividió por partes iguales entre D. Enrique Crespo y D. Genaro Pajoelo, discípulos de D. José Rebollo.

Desde París á Pekín Desde Chicago á Londón El que tiene Don y Din Usa el PETROLEO SANSON.

Exposición de labores.

Ayer se reunió el jurado calificador, compuesto de doña Oduvia de la Cerda, doña Julia Carbillo, doña Natividad Cestaño, doña Rafaela García, y doña Vicenta Amor, para adjudicar los premios señalados en la convocatoria.

El fallo del jurado fué el siguiente:

Sección 1.ª: Labores propios de la mujer.

Se declara desierto el premio de honor (125 pesetas y un diploma especial) y también se declaran desiertos los diplomas y menciones honoríficas, permitiéndose proponer al Jurado que el de honor pase á la Sección 2.ª, ya por el gran número de objetos expuestos, como por la diversidad y mérito de los mismos.

Sección 2.ª:

Premio de honor: 125 pesetas y un diploma especial á doña Emilia Romero Aguilar por una sábana, una corbata y un pañuelo, bordados en blanco.

Otro premio de honor si se acepta la proposición del Jurado de que pase á esta sección el de la 1.ª declarado desierto, se divide en dos: la mitad de las 125 pesetas para D.ª Aurelia de la Cerda por tres sábanas y un mantel bordados en blanco.

La otra mitad de las 125 pesetas para doña Luisa Sampérez por una sábana bordada en blanco.

Diplomas: Doña Ana Bienvenida Careb, por un cubre cama de encaje inglés.

Señorita Aurea Deseado, por una sábana bordada en blanco.

Señorita Mercedes Linares por un cubre pies bordado en seda.

Doña Sallvia Navas por un pañuelo bordado, etc. etc.

Menciones honoríficas. Señorita J. Leocadia G.ª Cordero, por un cubre cama.

S.ª florita Dolores G. de Segovia por un pañuelo bordado.

Sección 3.ª

Pequeñas industrias.

El premio de honor consistente en 125 pesetas y un diploma especial se divide en dos: la mitad de dicha cantidad para doña Inés Sánchez Benítez por una enagua y tres camisas planchadas, y la otra mitad para las niñas del Hospicio cuyos nombres no constan en el catálogo, por grupos de labores.

Diplomas.

Señorita Teresa Gudino, por una blusa croché. Señoras Pujalte y Britos, por dos sombreros.

Don Jo.ª García Díez, por una flambrea hoja de lata.

Menciones honoríficas.

Don Julio Rayo, por tres corsés. Señorita Paulina López, por juguetes de mimbre.

Adjudicación de premios

del Certamen Musical

A las 11 y media de la mañana de ayer se verificó en el palacio municipal la adjudicación de los premios concedidos en el Certamen internacional de bandas de música.

Como saben los lectores de LA REGIÓN, el Jurado compuesto de los Sres. Guedes, Aylón y Cabezas, cumplió anteanoche su cometido en la forma que dimos á conocer en nuestro último número.

A la hora indicada el referido Jurado constituyóse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alca de Sr. Merino y con asistencia de la mayor parte de los concejales, de muchas señoras y señoritas y de numeroso público, actuando de Secretario el que lo es de aquella corporación D. Antonio López Moreno: éste dió lectura al acta referente á la adjudicación y acto seguido el Alcalde fué llamando á los señores Borrás, Pinto Ribeiro y Alba, á los cuales se entregó el diploma correspondiente á los premios obtenidos que fueron el primero de 5.000 pesetas á la banda del regimiento del Rey, el segundo de 3.000 á la banda del regimiento núm. 19 de Portugal y mención honorífica á la banda municipal, siendo acogida la presencia de los respectivos directores con grandes aplausos.

Mientras se verificaba el acto que relatamos, las dos primeras bandas ejecutaron en la Plaza de la Constitución lindísimas piezas de su repertorio, que también aplaudió el público.

Los Jefes y oficiales de los regimientos de Castilla y Gravelina, obsequiaron ayer tarde con un lunch en el cuarto de banderas del primero de los citados regimientos, á los músicos mayores de las bandas que han tomado parte en el concurso internacional de música, y al señor Guedes, músico mayor del batallón de cazadores núm. 4, de Portugal, que ha formado parte del Jurado calificador.

Durante el acto, la brillante banda del Rey ejecutó diferentes números de su repertorio.

Servicio telegráfico

Congreso socialista.

Madrid 20 (3 30) Telegrafían de Amsterdam manifestando que el Congreso socialista aprobó la moción de la unificación de los partidos.

Reglamento.

La Gaceta publica hoy el reglamento para la ejecución de la ley relativa al descanso dominical.

La guerra entre Rusia y el Japón

La Escuadra del Báltico.

Madrid 20 (3 35) Han zarpado once buques de la escuadra del Báltico, acompañados de varios barcos carboneros.

En breve le seguirá el resto de dicha escuadra.

La situación de Puerto Arturo es igual.

Retirada.

El estado mayor de Kouropatkin retiróse á Mokden.

Un buque á pique.

Un cañonero ruso tropezó con una mina cerca de Puerto Arturo, yéndose á pique. La tripulación se salvó.

Taller de Tapicería

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

Farmacia de Santo Domingo

Agu de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Stó. Domingo 11, Badajoz.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería
DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE **Fernando Bigeriego**

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de acer para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos, en todas medidas, sencillos, dobles, de coleres y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

ARBITRIO

DE **Fotografía**

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañas mazos, estambres, alpaca, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortes para colchones.

Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

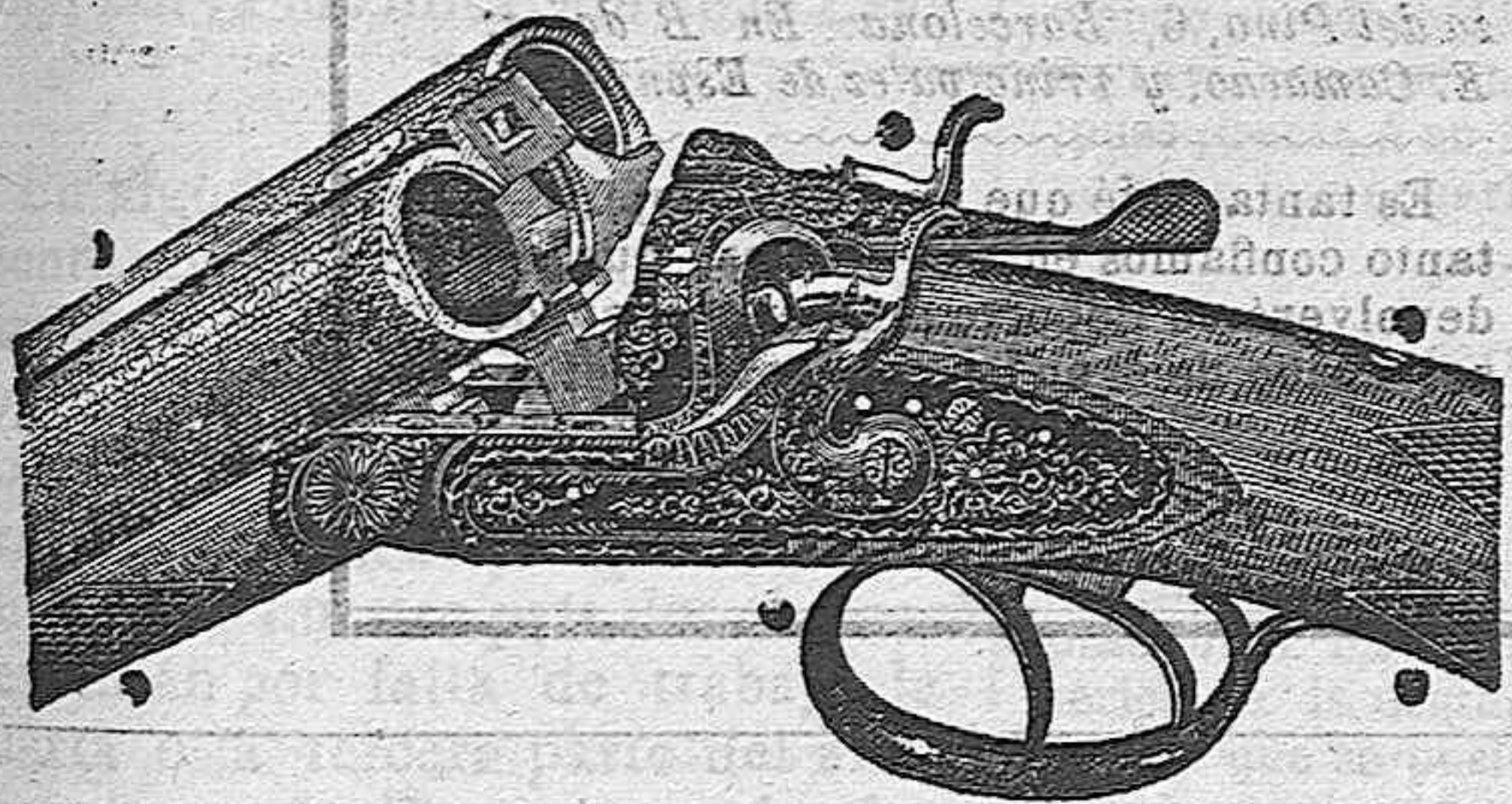
Antonio Doncel

11, San Juan, 11

COVARSI

Escopetas marca

garantizadas



Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. **Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.**

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION AND COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de pronto fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

El espacio es higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidánses al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1903.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

Almacenes de Maderas

CONMAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.

Ojonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y calzadas.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

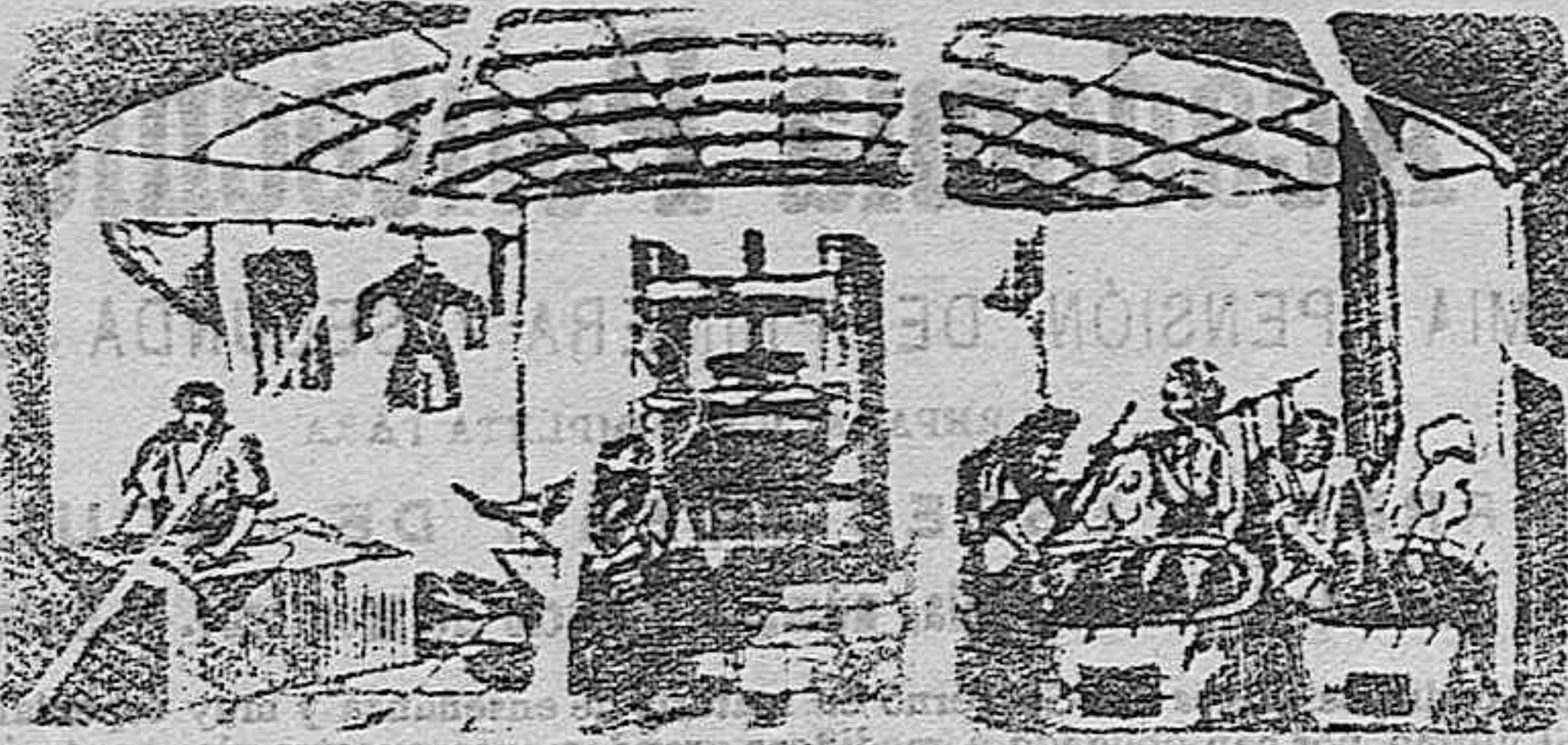
Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alobas, tocadores, silleras, jardinería, etc. etc. etc.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE **Hilarion Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y se tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándose estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos oler, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Pr oios **BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOS.** Precios **convencionales**

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 20

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Liebes y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hivos, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: **MONTERA. 25**

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Plas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	437.372.382'83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	28.558.394'57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 62, — BARCELONA.

Abogado ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

Sanol Pizá

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.

REMEDIO INFALIBLE

para quemaduras, contusiones, erisipelas, etc.

El Sanol Pizá, aplicado en el momento de recibir una quemadura, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos, quedando aquella completamente curada antes de 24 horas. En las contusiones y erisipelas, en ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado, dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los pacientes.

Fresco de 4 y 6 reales respectivamente

De venta: Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona. En Badajoz: E. Camacho, y principal de España.

Es tanta la fé que el Sanol inspira y tanto confiamos en sus efectos, que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo Hermanos á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos LA DENTICINA INEALIBLE, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa.

Preguntar á las madres. Caja tres pesetas.

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas, no se resisten usando las *Pildoras Febrífugo-infalibles* de los mismos. Caja rebelde, 6 pesetas. Benignas, 3. Se remiten por correo. Nuestras cajas todas son metálicas, llevan retrato igual al de todo prospecto, al transparente.

Desecher las de cartón que aún circulan por el comercio, que venden por legítimas y comprobado son falsificadas.

Sucesores: Calzada de Oropesa.—(Toledo)